



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 19 DE MAYO 2023

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO desafía a la Corte con un nuevo decretazo

Tras invalidación del blindaje a obras insignia, ordena catalogar a Trenes Maya e Interoceánico como proyectos de seguridad nacional

EXCELSIOR

Banxico: Inflación ya inicio su caída

Entrevista con Victoria Rodríguez

REFORMA

Acepta General depa... pero crecen dudas

Dice que no conocía a vendedora aunque es hija de militar retirado

MILENIO

AMLO responde a la Corte con un decreto contra transparencia

Confrontación. Con voto de 8-3, los ministros habían echado abajo el acuerdo con el que el Presidente mantendría cerrada información de obras emblemáticas de la 4T

LaJornada

Acepta Piña autoría de mensajes; sí me intimidó: Armenta

Mantienen posturas sobre el PJF



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Mantendrá Banxico la tasa elevada por un lapso largo

Analistas. Aún falta camino por recorrer para que la inflación converja a la meta

EL ECONOMISTA

Acelera el despegue de la aerolínea del Ejército; Hacienda publica la resolución

El plan es operar con 10 aviones a partir de diciembre



IMAGEN DEL DÍA
GRITOS DE JUSTICIA DESPIDEN A LESLY

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CDMX.— Entre aplausos, llanto y la exigencia de justicia, familiares y amigos de Lesly acompañaron su camino al panteón, "¡Llévanos contigo!", clamaron sus hijos, al tiempo que la madre de la joven, cuyo cuerpo fue hallado en un paraje cercano a Huixtlauc, Guerrero, pidió ayuda para encontrar al asesino.

[METROPOLI] A12



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @EL_Universal_Mx 320

Viernes 19 de mayo de 2023

AMLO desafía a la Corte con un nuevo decretazo

Tras invalidación del blindaje a obras insignia, ordena catalogar a trenes Maya e Interoceánico como proyectos de seguridad nacional

MANUEL ESPINO, ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el decreto que publicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en noviembre de 2021 para catalogar todas las obras insignia de su gobierno como de seguridad nacional, documento que fue impugnado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El Titular del Ejecutivo respondió con un nuevo decreto publicado en el Diario Oficial de la

Federación (DOF) para blindar y catalogar al Tren Maya, el Tren Interoceánico y las obras de aeropuerto en Palenque, Chiapas, en Chetumal y en Tulum, Quintana Roo, como de seguridad nacional e interés público.

El Manifiesto Federal argumentó que la plataforma logística y demás infraestructuras son —por su ubicación geográfica— estratégicas, ya que constituyen el eje del comercio exterior con el golfo de México y el Atlántico.

Así mismo, la presidenta del Inai, Blanca Lilia Herrera, adelantó que el instituto analizará los mecanismos legales a fin de impugnar este nuevo decreto.

[NACIÓN] A4



LE RESPONDE AL SENADOR ARMENTA

NORMA PEÑA, Presidenta de la Corte

"Reconozco que la vía utilizada no fue la más adecuada. Confío en que mi modo frontal de hablar se distingue de una amenaza"

[NACIÓN] A5



EL AMÉRICA, CASI FINALISTA

Con gol de Alejandro Zendejas, los Águilas vencen a los Chivas (3-0) en la ida de la semifinal. La vuelta, el domingo en el Estadio Azteca. [B1]



Ovación para Amat Escalante en Cannes

El filme del cineasta mexicano Perros en la noche fue bien recibido en el festival. [A23]



Arnaldo Coen, el artista de lo invisible

El creador celebra 80 años de trayectoria con una exposición antológica en el Museo de Arte Moderno. [A26]

Banxico termina ciclo de alzas en tasa de interés

LEONOR FLORES

El Banco de México dejó ayer sin modificación su tasa de referencia, en 11.25%, luego de casi dos años y 18 alzas consecutivas.

La decisión no refleja necesariamente un signo de cambio, que corrió en 1772 pesos por dólar al momento, una depreciación de 12 centavos.

[CARTERA] A21



Alejandra: ya te alcancé; el cambio, imparable: Delfina

En el segundo debate entre las candidatas de las coaliciones Va por el Estado de México y Juntos Hacemos Historia, ambas presentaron propuestas en economía y educación; también hubo cruce de acusaciones.

[METROPOLI] A10

Rechaza la oposición luz verde del INE a corcholatas

Alistan coalición Va por México y MC impugnación del fallo ante el Tribunal Electoral

SUCESIÓN 2024

OTELIA CARVAJAL Y ANTONIO LÓPEZ

La coalición Va por México y Movimiento Ciudadano impugnaron el fallo de la Comisión de Quidan y Derrochación del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó no imponer medidas cautelares al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los cuatro corcholatas de México por presuntas violaciones a la ley electoral. La oposición llamó a la mayoría de los consejeros a que sean imparciales.

[NACIÓN] A6

EL DATO

Legisladores de la oposición cuestionan en QAO 50 una línea más oscura de la INE.

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 MARI MARRERO
- A8 MARIO TORRES GÓMEZ
- A10 FERRIS VILLOTTI
- A12 GINA LÓPEZ SERRANO
- A17 Esteban Muñoz Cruz

\$18.14

CÓDIGO AL SEGURO



VA EU POR LISTA NEGRA DE ESTADOS MEXICANOS

Insurgentes levantan la bandera en comité del Senado para emitir los lugares, incluyendo puertos y aeropuertos, por donde transitó el ferrocarril, en medio del debate para declarar esta droga como arma química. [MUNDO] A18

VIERNES
15 DE MAYO
DE 2022
\$26.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

DEBUTA A LO GRANDE

Ester Expósito protagoniza *Perdidos en la noche*, cinta que marcó su primera participación en Cannes, y que recibió siete minutos de ovaciones. / 4



FUNCION

SU ÚLTIMA AVENTURA

Harrison Ford dijo adiós a Indiana Jones al recibir en Cannes la Palma de Oro honorífica.



FUNCION Y DINERO

LAS DOS CARAS DE LA IA

Mientras Sing criticó que la Inteligencia Artificial se utiliza para componer canciones, esta tecnología puede acelerar el desarrollo de videojuegos.



ADRENALINA

VUELAN EN CASA AJENA

Zendejas anotó el gol con el que los Aguilas sacaron ventaja a Chivas en la ida de la semifinal.



ADRENALINA

HÉROE NIPÓN

Shohhei Ohtani pegó un jonrón y remolcó dos carreras en el triunfo de Angelinos sobre Orioles. / 7



CHIVAS AMÉRICA

0 1




ARENA CIUDAD DE MÉXICO

VENDEN ENTRE CAOS BOLETOS PARA LUISMI

Entre empujones, corridos de técnica, desorganizadas, confusión y varios resacañeros que se mataron a la fila, los fans del cantante agotaron las entradas para las tres nuevas fechas del tour 2023. / 2

SUPREMA CORTE LE DIO LA RAZÓN AL INAF

Corte invalida el fast track a obras públicas

Ministros anularon el decreto de 2021 que clasificó como de seguridad nacional proyectos de gobierno

PRIMERA

DOF: el Tren Maya es de seguridad nacional

Luego de que la Corte invalidó el decreto que agilizó obras, el titular del Ejecutivo federal publicó para asegurar otros catalogados como de seguridad nacional. / 4

POB DAVID VICENTE SÓ

Por considerar que infringe el derecho de acceso a la información y las facultades del Inaf, la Corte invalidó el decreto que catalogó como de seguridad nacional las obras prioritarias del gobierno federal y ordenó agilizar los trámites para realizarlas. En votaciones diferenciadas, el pleno declaró fundada una controversia del Inafro contra el decreto, publicado el 22 de noviembre de 2021. El documento, de sólo tres artículos, impuso a todas las dependencias la obligación de emitir, en un límite de cinco días hábiles, permisos de 12 meses para aquellas obras designadas como prioritarias o estratégicas. El proyecto del ministro Juan Luis González Alamana

propone invalidar todo el acuerdo, pero ocho de los 11 integrantes del pleno se comprometieron por anular sólo el artículo primero, que establece declarar de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras a cargo del gobierno. El resto del decreto, que es el que ordena agilizar los permisos, también fue declarado inválido, pero por seis votos contra cinco. Al discutir los efectos de la sentencia, los ministros no se posieron de acuerdo sobre los alcances específicos, por lo que a propuesta de Norma Peña, presidenta de la Corte, se votarán en la sesión del próximo lunes.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Marcela Vilagómez Garza 5
Leticia Robles de la Rosa 9



ENTREVISTA CON VICTORIA RODRÍGUEZ

Banxico: inflación ya inició su caída

LA GOBERNADORA de Banxico dijo que los pronósticos confirman que la carestía sigue una tendencia a la baja, como ya mostraron los datos de abril

DE LA REDACCIÓN

El panorama económico mejoró para México, que registra actualmente un promedio de desinflación. De acuerdo con Victoria Rodríguez (foto), gobernadora de Banxico, los pronósticos de la institución en sus dos últimos decisiones de política monetaria y en su reporte trimestral confirman que la inflación inició una tendencia a la baja, como lo reflejan el descenso de 16.85% a 6.25% en la inflación general anual en abril y la reducción de 8.09 a 7.67% en la subyacente el mismo mes. "A diferencia de otros meses, prácticamente la inflación no subyacente era la que estaba aportando a la disminución en la inflación general. En la subyacente estamos observando una disminución



VICTORIA RODRÍGUEZ
GOBERNADORA DE BANXICO

La inflación subyacente registró 7.67% anual en abril, pero en marzo fue de 8.09%, disminución mayor a lo observado."

más marcada. Registró 7.67% anual en abril, pero en marzo fue de 8.09%, esto es una disminución mayor a la habíamos observado entre febrero y marzo", explicó en

... y frena alza en la tasa, pero la mantendrá alta

El Banco de México mantuvo la tasa de interés en 5.25%, con lo que terminó la caída de 15 incrementos consecutivos, que iniciaron en junio de 2021 y con los que la tasa de referencia aumentó 725 puntos base. Sin embargo, para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3.00%, será necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual durante un periodo

prolongado. Victoria Rodríguez, gobernadora de Banxico, explicó que la decisión de mantener sin cambio su tasa no 11.25%, responde a un enfoque de cautela por parte de la institución, que requiere abrir un espacio de tiempo para observar el flujo de datos, con el fin de evaluar y confirmar que el proceso de desinflación se está consolidando. **SENA PRESS**

entrevista con David Parramo para *Imagen Radio*. El balance de riesgo para la inflación, actual, sigue al alza, pero sin duda el panorama es más favorable que en 2022.

En tanto, la actividad económica creció en abril 0.4% a tasa mensual y 2.8% a tasa anual, según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica. **DINERO | PÁGINA 4**



PRIMERA

EL POPO ENCIERRA A 131 MIL

Más de 125 mil estudiantes de todos los niveles educativos y seis mil profesores en 22 municipios retomaron las clases a distancia ante la persistente caída de ceniza que causa la actividad volcánica. / 12

PRIMERA

General aclara compra de su departamento

Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa, negó haber pagado 30 millones de pesos por su propiedad en Buzaco Real. Cedió 6 mil p. acción y estuvo en otros p. / 5

COMUNIDAD

Murió el activista que halló a Lesly

Maria Vergara falleció luego de ser hospitalizada en Huixtla, Guatemala, por un traumatismo en la cabeza. En 2016 fundó un colectivo de búsqueda de desaparecidos. / 18

TAPAJALPA

Investigan si hay 400 casos de meningitis

Tras la confirmación de ocho casos de meningitis, uno de los cuales derivó en muerte, autoridades de Tamaulipas toman muestras a pacientes para detectar o descartar más enfermos. El secretario de Salud, Vicente Hernández, explicó que se hace una búsqueda dirigida, ya que podría haber 368 posibles casos solo de una clínica, por lo que en total son 400 expedientes los levantados. **PRIMERA | PÁGINA 5**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13946 // Precio 10 pesos

EL OJO DE WASHINGTON ● EL FIGÓN



Mantienen posturas sobre el PJJ

Acepta Piña autoría de mensajes; sí me intimidó: Armenta

● Sostiene la titular de la SCJN que no hubo amenaza; afirma que su texto fue a título personal

● Valora el morenista con abogados interponer acciones legales en contra de la colegiada

EDUARDO MURILLO Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

"El tema es sobre servidores públicos, no electoral"

Factible, convocar a consulta para elegir a ministros: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Homenaje de la UNAM a González Casanova, "el gran humanista"

FERNANDO CAMACHO / P 11

OPINIÓN

Lázaro Cárdenas: la sucesión

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS / P 12

Datos no pueden ser de seguridad nacional, señala el tribunal

Invalida la Corte decreto sobre obras claves; AMLO envía otro

● El nuevo ordenamiento insiste en que tienen carácter estratégico

● Incluye al Tren Maya, la vía interoceánica y tres aeropuertos

EDUARDO MURILLO / P 4

Sandoval: el inmueble que compré costó 9, no \$30 millones

● El vendedor estaba ligado a firma proveedora de la Sedena, reconoce

● Imputaciones a fuerzas armadas provienen de Claudio X: el Ejecutivo

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 7



Alfredo Campos Villeda

"Reviven las formas políticas ochenteras en INE, Tribunal..." - P. 2



Ligia Urroz

"Amanecí con ganas de ser detective de la historia" - P. 23



Rafael Pérez Gay

"Máscara de lucha: de la vergüenza a marca de los héroes" - P. 3

Confrontación. Con voto de 8-3, los ministros habían echado abajo el acuerdo con el que el Presidente mantenía cerrada información de obras emblemáticas de la 4T

AMLO responde a la Corte con un decreto contra transparencia

HUBÉN MOSSO Y JOSÉ A. BELMONT

El bloque Yasmín Esquivel, Loreta Ortiz y Arturo Zaldívar votaron por preservar el cierre de información de las obras emblemáticas de la 4T. PÁGS. 4 Y 5

Continúa sin quórum

Baraja el INAI vías legales para nueva impugnación

RAFAEL MONTES - PÁG. 4

Cabeza del Poder Judicial

Piña dice que si mandó chat a Armenta: "no es amenaza"

HUBÉN MOSSO - PÁG. 5

Pintas en bardas

Magistrados también avalan la propaganda de aspirantes

JANNET LÓPEZ PINCE - PÁG. 6

Insinuaron un debate apenas al minuto 51

META 23

J. A. BELMONT Y C. HIDALGO, TOLUCA
Delfina Gómez dijo a Alejandra del Moral que se le acabó el tiempo y la priísta respondió: "ya te alcancé y voy a ganar". PÁG. 7



Las candidatas. ESPECIAL



Clásico. Chivas falla otra vez, América marca y sale con ventaja

Las Águilas aprovecharon las fallas claras ante el marco de los delanteros rojiblancos y con un solitario gol de Zendejas sacaron el triunfo como visitantes en el juego de semifinal de ida.

Nadal anuncia que se retirará en 2024

El tenista español Rafael Nadal se bajó del torneo Roland Garros, su favorito, y adelantó que se retirará el próximo año. ISAAC ORTIZ/MEIXSPORT PÁGS. 28 Y 29



P. 26

Televisión. Maussan y 30 años de ovnis, de estreno por History

Sedena: el auge criminal en regiones de occidente, por la proliferación de halcones

HUBÉN MOSSO, COMEX

Seis bandas del crimen organizado "utilizan redes de informantes que les permiten evadir autoridades o permearear en las mis-

mas" en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas, se desprende de un estudio de la Defensa Nacional. PÁGS. 30 Y 31



Erik Hayser sobre su proyecto más personal

El cine de *Damián Alcázar*

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carolin@elcarico.com

Piña se equivocó de presidente

La ira le ennegreció, pero la ministra nos regaló a los periodistas un exquisito banquete. PÁG. 35



Mantendrá Banxico la tasa elevada por un lapso largo

Analistas. Aún falta camino por recorrer para que la inflación converja a la meta

Por decisión unánime de la Junta de Gobierno, el Banxico mantuvo ayer la tasa de referencia en 11.25 por ciento y advirtió que seguirá en ese nivel un "período prolongado", para lograr la convergencia a la meta de inflación. La autoridad monetaria revisó ligeramente a la baja su expectativa de inflación para

finales de año, pero advirtió que el panorama será complicado a lo largo de todo el horizonte del pronóstico, con riesgos al alza. Analistas coincidieron en que el camino por recorrer aún es largo para asegurar la convergencia de la inflación hacia la meta, lo que ocurriría a principios de 2025. —A. Moscova / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación

■ Trayectoria mensual



Fuente: Banxico e INEGI

*Estimado

TIPO DE CAMBIO

Poco fue el efecto que tuvo el anuncio de Banxico; el peso cerró en 17.70 unidades. PÁG. 12

IOAE ASOMBRA EN ABRIL

El avance de 0.4% de la economía sugiere una recuperación; conserva inercia de crecimiento. PÁG. 7

TURBULENCIA LABORAL

TRIPULACIÓN DE VOLARIS AMENAZA CON PARALIZAR OPERACIONES; ESTA SEMANA INICIAN PROTESTAS

PÁG. 18



EL ÚLTIMO ESFUERZO POR EL EDOMEX POCO DEBATE Y ALGUNOS RASPONES



ALEJANDRA DEL MORAL

Candidata de PRI-PAN-PRD

"...ya te alcancé, te voy a ganar, ya perdiste una vez y vas a volver a perder"

DELFINA GÓMEZ

Candidata de Morena-PT-PVEM

"Cuando la misión es más grande que la dignidad, se recurre a la guerra sucia..."



NACIONAL / PÁG. 42



PÁG. 29

NIEGA VIAJES A EUROPA

Defiende AMLO al general secretario

ACLARA VALOR. "Le tenemos toda la confianza", dijo el presidente sobre Luis Crescencio Sandoval. El titular de la Sedena se defendió sobre notas periodísticas que le adjudican un departamento de 30 millones; "fue valuado en 9 millones".

MOISÉS RAMÍREZ

Tira Corte 'decretazo' y AMLO responde con un 'Plan B'

Habían pasado sólo cinco horas de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia había declarado inconstitucional con ocho votos el decreto con el que el presidente AMLO buscaba clasificar las obras prioritarias de su gobierno como de seguridad nacional e interés público, cuando el Ejecutivo emitió un nuevo decreto en el que clasifica obras como el Tren Maya, el Interoceánico y otras bajo la misma categoría. —Diana Bevilacqua / PÁG. 38

LOS 49 FUERON UBICADOS EN DIFERENTES MOMENTOS

Falta aún localizar a un migrante y a los dos choferes

Autoridades federales, de SLP y NL confirmaron ayer que fueron localizados con vida 49 migrantes secuestrados en Matehuala. No obstante, aún falta encontrar a un migrante y los dos choferes del

autobús en el que viajaba el grupo. Dependencias del gabinete de seguridad federal informaron que los migrantes fueron localizados en distintos momentos. —David Raúl Vela / NACIONAL / PÁG. 42

NACE AEROLÍNEA DEL ESTADO

Contará con un capital de 1 mdp; 99% de Sedena y 1% de Banjército.

PÁG. 20

NIEGA PIÑA AMENAZA

Admite en una carta envío de whats a Armenta; el senador pide relación institucional. PÁG. 39



ESCRIBEN

René Delgado SOBREVIVOS / 29

Felisa Jaime LA CORTE Y SU PEDAGOGÍA / 32

Juan Ignacio Zavala AUTONOMÍA RELATIVA / 41

Alejandra Narcoo LAS ENCUESTAS / 41

Alejandra Narcoo LA PALA DE BANXICO / 8



Mercado bursátil integrado de AL se ha reducido en 11 años

• México se incorporó en 2014 al grupo, llamado MILA, que incluye las Bolsas de nuestro país, Chile, Perú y Colombia.

Valore de mercado conjunto del MILA | millones de dólares



FUENTE: VALORES FINANCIEROS DE TEXMEXI



El plan es operar con 10 aviones a partir de diciembre

Acelera el despegue de la aerolínea del Ejército; Hacienda publica la resolución

• Publicó el Diario Oficial autorización que crea la Aerolínea del Estado Mexicano; falta la asignación de la SICT para operar.

• Administración de terminales por Sedena y Semar favorece expansión de la aerolínea del Ejército.

Alejandro de la Rosa
No. 25



Economía habría crecido 0.44% en abril: IOAE

• El indicador anticipa que el II Trim. comenzó con dinamismo.

IOAE abril | variación mensual (%)



Inquieta el peso fuerte a la industria del país

• Temen que clientes busquen proveeduría en el extranjero.



José Abugaber, economista

Recaudan menos entre grandes contribuyentes

• Cumplieron 11,909 grandes causantes en el primer trimestre.

8.1%

se redujo el monto captado por el SAT entre grandes causantes.

Alertan sobre nuevos fraudes a domicilio

• No. 18

37.5

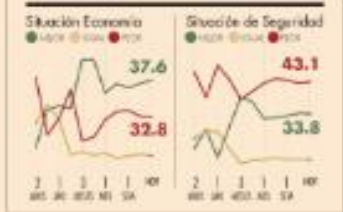
millones de visitantes recibieron los museos en el país al cierre del año pasado: Inegi

• No. 41



#AMLOTrackingpoll Popularidad resiliente

Aprobación supera el nivel de hace uno, dos o tres años, mostrando que no ha habido desgaste de gobierno.



Opinión

PS Los peligros de cambiar las metas de inflación
Gene Friede
No. 36

México, un avión resistente a las tormentas
La gran depresión Enrique Campos Sotelo
No. 9

Muerto de Piedra, ¿en riesgo?
Signos vitales Alberto Aguirre
No. 41

Banxico pausa alza de su tasa

Tras un ciclo de 15 alzas, la junta de gobierno del Banco central decidió mantener sin cambio la tasa de interés, y así seguirá durante un lapso.

Tasas de referencia Banxico EN %

Fecha	Tasa de referencia (%)
23 FEB-21	4.00
24 JUN-21	4.00
17 DIC-21	5.50
19 DIC-22	10.50
17 MAY-23	11.25

Corte invalida acuerdo para considerar de Seguridad Nacional grandes obras

• Ante el revés de la SCJN, el presidente López Obrador emitió un nuevo decreto para declarar las obras de infraestructura como temas de Seguridad Nacional.

De acuerdo con el artículo sexto, esta información es pública y solo por razones de interés público se reservará de manera temporal.

Aplica el principio de periodicidad de la información del Estado mexicano es pública por defecto y reservada por excepción.

Juan Luis González A., miembro de la SCJN

María Marván, investigadora y periodista



Certifican a Heraldo Media Group

FOTO: ANTONIOARRANZ



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2167 / VIERNES 19 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



FOTO: ESPECIAL

#DEBATE EDOMEX

DEL MORAL Y DELFINA DEFENDEN INICIATIVAS P22



EL AVE TOMA VENTAJA

FOTO: LUP

#AMLO

#CRESENCIOSANDOVAL

CORTE TIRA DECRETAZO... Y LANZA OTRO

LUEGO DE QUE SE INVALIDÓ EL CLASIFICAR COMO DE SEGURIDAD NACIONAL LAS OBRAS DE LA 4T, EL GOBIERNO RESPONDIÓ CON UN NUEVO DECRETO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

GENERAL EXPLICA COMPRA DE DEPARTAMENTO P8

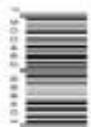


FOTO: IZQUIERDO GAMA

#ANTONIOARRANZ

Nuestro compromiso CON MÉXICO, A LARGO PLAZO

P20





Panorama Nacional

Niega AMLO que consulta sobre elección de ministros sea asunto electoral

<https://www.jornada.com.mx/2023/05/19/politica/003n2pol>

La propuesta de consulta sobre la posible elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el voto ciudadano no es un asunto electoral, sino que tiene que ver con la elección de servidores públicos del Poder Judicial, por lo que se puede realizar, sostuvo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al referirse una vez más a la iniciativa de Morena en la Cámara de Diputados, el mandatario expresó en la mañana: ¿Cómo no vamos a querer que se elijan (mediante el voto) si el Poder Judicial está secuestrado, está tomado por la delincuencia de cuello blanco y por la delincuencia organizada?.

Como ejemplo, expuso que desde el miércoles un juez instruyó la liberación del narcotraficante Héctor Luis El Güero Palma Salazar en un lapso de tres horas. Ese es el Poder Judicial, exclamó el Presidente, al detallar que el prisionero no salió de la cárcel porque de inmediato se avisó a la fiscalía, hicieron una indagatoria y se encontraron otras acusaciones, otros delitos.

AMLO responde a la Corte con un decreto contra transparencia

<https://www.milenio.com/politica/amlo-responde-a-la-corte-con-un-decreto-contra-transparencia>

Cinco horas después de que la Corte invalidó el acuerdo por el que clasificó como de seguridad nacional las obras de infraestructura prioritarias de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue más allá y emitió esta vez un decreto para considerar igualmente de seguridad nacional e interés público no solo las obras, sino el funcionamiento, operación y mantenimiento del Tren Maya, el Corredor Interocénico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

El 23 de noviembre de 2021, el propio presidente López Obrador explicaba el documento invalidado ayer por la Corte y señalaba que “ni siquiera es un decreto, es un acuerdo interno para facilitar y que podamos terminar las



obras”. Ahora emitió un decreto que también considera como de seguridad nacional al funcionamiento de dichas obras de infraestructura.

Además, el INAI, que no puede sesionar con cuatro integrantes, ya no podrá impugnar dicho decreto —que ya tiene un nivel superior jurídico al de un acuerdo administrativo entre dependencias—, aunque desde ayer anunció que buscaría opciones legales.

Pese a revés de la SCJN, AMLO publica decreto que clasifica como de seguridad nacional al Tren Maya y otros proyectos

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pese-a-reves-de-la-scjn-amlo-publica-decreto-para-catalogar-de-seguridad-nacional-tren-maya-y-otros-proyectos/>

Luego de que la SCJN invalidó del decreto de 2021 del Andrés Manuel López Obrador para clasificar sus obras prioritarias como de seguridad nacional, el Ejecutivo emitió un nuevo decreto en el clasifica al Tren Maya, Tren Interoceánico y las obras del Aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo como de seguridad nacional e interés público. “Decreto por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público”, señala el documento publicada esta tarde en el Diario Oficial de la Federación. En los considerandos, el Ejecutivo federal argumentó que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, su plataforma logística y demás infraestructura, por su ubicación geográfica entre Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas, son estratégicas debido a que permite comunicar el océano Pacífico con el Golfo de México y el océano Atlántico.

Tumba Corte decretazo y horas después AMLO revira con otro

<https://www.reforma.com/tumba-corte-decretazo-y-horas-despues-amlo-revira-con-otro/ar2607415?v=2>

Ciudad de México. - La Corte propinó un nuevo revés a la 4T, al invalidar el decretazo con el que clasificaba todas sus obras prioritarias como de "seguridad nacional", por permitir la opacidad y no rendir cuentas.





Pero unas horas después, el Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió con otro decretazo para defender la construcción y operación de sus cinco obras emblema: el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, todos a cargo a militares. En la sesión de ayer por la mañana, los Ministros habían declarado la invalidez del Acuerdo Presidencial de noviembre de 2021, que además ordenaba resolver en menos de cinco días hábiles los trámites para ejecutar las obras. La controversia constitucional había sido presentada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

El Ministro Javier Laynez destacó ayer que, al usar el término "seguridad nacional", el Acuerdo tenía dos efectos inmediatos: la reserva de información y la adjudicación directa de contratos.

Piña admite ser la autora de mensajes; Armenta valora tomar acciones legales

<https://www.jornada.com.mx/2023/05/19/politica/003n1pol>

Para sorpresa de muchos, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, admitió ayer ser la autora de los mensajes de WhatsApp que recibió el presidente del Senado, Alejandro Armenta, pero negó que puedan ser interpretados como una amenaza. Sin embargo, el morenista insistió en que percibió en ellos intimidación, amenaza y una probable acción de presión del Poder Judicial contra el Legislativo, por lo que valora interponer acciones legales contra la ministra. En una entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga, el senador poblano dijo que se reuniría con su equipo de abogados, pues lo sucedido es inadmisibles y lamentable. No puedo permitir que violente la libertad de expresión. Luego de que el miércoles pasado el legislador hizo públicos los mensajes de texto, la ministra consultó con algunos de sus pares que le aconsejaron dar una respuesta a título estrictamente personal, procurando desmarcar a la institución. Y así fue, pues hizo distribuir entre la prensa una carta que firmó con su nombre completo, sin mencionar su cargo al frente del Poder Judicial de la Federación (PJF).





Banxico: inflación ya inició su caída; entrevista con Victoria Rodríguez

<https://www.excelsior.com.mx/dinero/banxico-inflacion-ya-inicio-su-caida/1587775>

El panorama económico mejoró para México, que registra actualmente un proceso de desinflación. De acuerdo con Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, los pronósticos de la institución en sus dos últimas decisiones de política monetaria y en su reporte trimestral confirman que la inflación inició una tendencia a la baja, como lo reflejan el descenso de 6.85% a 6.25% en la inflación general anual en abril, y la reducción de 8.09 a 7.67% en la subyacente el mismo mes. “A diferencia de otros meses, prácticamente la inflación no subyacente era la que estaba aportando a la disminución en la inflación general. En la subyacente estamos observando una disminución más marcada. Registró 7.67% anual en abril, pero en marzo fue de 8.09%, esto es una disminución mayor a la habíamos observado entre febrero y marzo”, explicó en entrevista con David Páramo para Imagen Radio. El balance de riesgo para la inflación, acotó, sigue al alza, pero sin duda el panorama es más favorable que en 2022.

En tanto, la actividad económica creció en abril 0.4% a tasa mensual y 2.6% a tasa anual, según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica.

INAI analiza opciones para volver a impugnar decreto sobre obras de 4T, pese no tener quórum

<https://www.milenio.com/politica/inai-analiza-opciones-volver-impugnar-decreto-obras>

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que analiza las vías legales para que, aun sin quórum para sesionar, pueda promover una nueva impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el nuevo decreto presidencial que clasifica las obras de infraestructura como de “seguridad nacional”. Una de esas posibilidades es argumentar ante la Corte la violación a los derechos humanos que implica ocultar la información, la cual debe ser pública. Clasificar las obras como de seguridad nacional es un argumento que permite ocultar la información sobre las mismas por parte de las dependencias del gobierno federal.





Rechaza la oposición luz verde del INE a “corcholatas”

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rechaza-la-oposicion-luz-verde-del-ine-a-corcholatas/>

Los partidos de oposición de la coalición Va por México, así como Movimiento Ciudadano (MC), impugnarán la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), que determinó no imponer medidas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por su llamado al plan C, para consolidar una reforma al Poder Judicial con la mayoría del Congreso. Los partidos que adelantaron controversias son Acción Nacional, de la Revolución Democrática y MC, mientras que el PRI analiza el tema. Para los inconformes, el INE no puede legitimar una estrategia electoral ilegal. “Es una aberración lo que hizo la Comisión de Quejas y Denuncias y desafortunadamente lo que vemos es un primer mal guiño de algunos integrantes de esta comisión, de los nuevos consejeros que se integraron. Es un guiño al Presidente de la República”, acusó el representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón.

La resolución de la comisión del INE también exoneró a las corcholatas por presuntos delitos electorales durante las giras que han realizado por el país.

Actividad económica, con sólido inicio en segundo trimestre: Inegi

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/actividad-economica-con-solido-inicio-en-segundo-trimestre/1587749>

La actividad económica habría crecido 0.4% a tasa mensual durante abril de 2023, y a tasa anual fue de 2.6%, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). En el pronóstico que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se detalla que, al considerar los principales grandes sectores de actividad, se calcula una variación de 0.5% para las actividades secundarias o industriales y de 0.4% para las terciarias, que engloba el comercio y los servicios. “Se muestran señales favorables para las manufacturas, tanto a nivel local como en Estados Unidos, además de que no descartamos un rebote en la minería. Los servicios serían más fuertes, notando una mejoría en las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales y Autoservicios, y menores presiones inflacionarias”, explicaron analistas del grupo financiero Banorte.





Acepta General depa... pero crecen dudas

<https://www.reforma.com/acepta-general-depa-pero-crecen-dudas/ar2607453?v=4>

Ciudad de México. - Con el argumento de que estaba en "obra gris", el Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, intentó justificar la diferencia de más de 20 millones de pesos entre los 9 millones que dice haber pagado y los 30 millones que cuestan departamentos como el suyo en el desarrollo "Cuatro Puntos" de Bosque Real, en Huixquilucan.

El General rompió una semana de silencio sobre la revelación del departamento de lujo que compró a la socia de una empresa proveedora de la Sedena. "Casi al inicio de la Administración lo adquirí en el precio que dice la nota, pero lo que no menciona esa nota es que el departamento era obra gris. Ese departamento tenía 11 años que había sido construido y, por alguna circunstancia, las anteriores dueñas de ese departamento no habían hecho los acabados", justificó.

"Lo adquirí a través de un préstamo del Banco del Ejército... fue valuado en 9 millones 800 pero, por las condiciones en las que estaba, el precio que se manejó en las negociaciones fue de 9 millones", aseguró.

Desinflan debate electoral por el Edomex

<https://www.reforma.com/desinflan-debate-electoral-por-el-edomex/ar2607528?v=5>

Estado de México. - El último debate entre las candidatas al Edomex, la morenista Delfina Gómez y la priista Alejandra del Moral, fue un fracaso.

Representantes de diferentes sectores sociales en el Estado de México consideraron que las candidatas al Gobierno de la entidad se esforzaron anoche en exponer sus propuestas y dejar a un lado los ataques, pero se quedaron cortas en profundizar cómo solucionar las problemáticas locales.

En un foro organizado por REFORMA, expresaron las faltas y aciertos que advirtieron en el segundo debate entre Alejandra del Moral, de la coalición Va por México, y Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia.

"Al debate le faltó debate, parece que le seguimos teniendo miedo a debatir", consideró Frida Tapia, activista ecologista. Enrique Serrano, de la organización Tendiendo Puentes, expresó su preocupación de que en la contienda será determinante el clientelismo electoral con los programas sociales, más que el desempeño mostrado por las candidatas en un debate.





Cárteles mexicanos, ¿criminales de lesa humanidad?

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/carteles-mexicanos-criminales-de-lesa-humanidad/>

Miami.— Los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación acaban de lograr en Estados Unidos dos cosas que muy rara vez se ven: un acuerdo bipartidista, casi unánime, entre republicanos y demócratas, en un poderoso comité del Congreso y la apertura de una nueva vía por la que podrían buscar que las fuerzas del Tío Sam traten de llegar a sus guaridas para aniquilarlos. El 16 de mayo, el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes votó a favor de un proyecto de ley para considerar legalmente al fentanilo como un arma química.

“Aunque sólo es el principio y aún faltaría tiempo para conocer el destino de esta propuesta [tiene que pasar al pleno. Si es avalada pasaría al Senado y de ser aprobada en ambas cámaras estaría pendiente que el presidente Joe Biden la promulgue], de ser aprobada cambiaría por completo la visión del fentanilo, de sus consecuencias y especialmente de la reacción legal internacional contra los responsables de su distribución y uso”, dice a EL UNIVERSAL el abogado y analista experto en seguridad Jaime Ortiz.

El congresista republicano Michael McCaul, presidente del Comité de Asuntos Exteriores, señaló que EU se enfrenta a una auténtica epidemia de fentanilo y aseguró que está llegando desde México.





Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/que-esconden-los-contratos-que-no-quiere-hacer-publicos-el-gobierno/>

En el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) analizan desde ya cómo impugnar el nuevo decretazo del Ejecutivo que clasifica como asunto de seguridad nacional las obras del Tren Maya, el interurbano y 5 aeropuertos del sureste, porque debido a la parálisis del instituto por la negativa del Senado a nombrar un nuevo comisionado, no pueden aprobar la presentación de una nueva controversia constitucional ya que se tiene que votar en el pleno. Sin embargo, nos cuentan que los comisionados se están comunicando con otros entes facultados para controvertir e incluso con los equipos de los ministros. Ya sea que la oposición en el Congreso lo haga o que, tan pronto como el próximo lunes, la propia Corte añada en los efectos de su fallo que al anular ayer el primer decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador se sentó precedente y se puede invalidar desde ya cualquier decreto posterior al invalidado que vaya en el mismo sentido. No hay certeza de que los ministros se animen a establecerlo así. Lo que sí queda claro es que el gobierno quiere impedir a toda costa que se hagan públicos los contratos de construcción, mantenimiento y operación del famoso tren y que los comisionados del Inai darán la batalla. ¿Qué esconderán esos contratos?

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2023-05-19/op249293>

HAY QUE decirlo: la ministra presidenta, Norma Lucía Piña, la regó -y feo- al ponerse al tú por tú con un porro como el senador Alejandro Armenta, que ahora se anda haciendo la víctima.

NO DEBE ser fácil tener que aguantar la andanada de agravios, descalificaciones y mentiras de la 4T, peero... como que la titular de la Suprema Corte no está para andarse agarrando del chongo por chat con un legislador morenista.



BASTA con leer los mensajes entre ambos para confirmar que no hubo ninguna amenaza, como anda diciendo Armenta. A fin de cuentas, tanto en ese chat como en su carta posterior, Norma Lucía Piña deja en claro que no es de cartón, que tiene pasión por la labor judicial y que sabe reconocer cuando cometió un error. Y como dijo la ministra, sería bueno saber si Alejandro Armenta puede ver a los ojos a sus hijos después de andar diciendo tantas barbaridades.

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1742

Que en oficinas judiciales comentan que el decreto de última hora del presidente Andrés Manuel López Obrador para reservar la información de las obras emblemáticas de su administración como “de seguridad nacional” representa un nuevo acto jurídico, situación que impedirá que se cumpla la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalidaba el anterior acuerdo apenas unas horas antes. Si se desea conocer la información de las obras del Tren Maya, AIFA y refinería Dos Bocas, se deberá entablar otro juicio ante el máximo tribunal de justicia, que encabeza Norma Piña.





COLUMNAS

Mario Maldonado

Agroasemex: el monopolio de los seguros que critican los militares

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/agroasemex-el-monopolio-de-los-seguros-que-critican-los-militares/>

La orden del presidente Andrés Manuel López Obrador de priorizar a las empresas de Estado en los más grandes contratos del sector público se han seguido al pie de la letra también en el negocio de los seguros. Sin importar que esto represente contratar servicios no especializados, de alto riesgo financiero y manchados con señalamientos de corrupción. Este es el caso de la aseguradora Agroasemex, que ha monopolizado las adjudicaciones para asegurar bienes patrimoniales de las dependencias y organismos del gobierno federal para acumular contratos por 7 mil 200 millones de pesos en lo que va de 2023. La firma que dirige Breno Lorenzo Madero Salmerón nació para proteger la capacidad productiva del sector rural, pero modificó en el presente sexenio su cartera de servicios para apropiarse de un mercado que estaba en mano de brokers y firmas de seguros privadas.

Sergio Sarmiento

Nacho y Alex

<https://www.reforma.com/nacho-y-alex-2023-05-19/op249295>

"Comedia es gente inusitada en situaciones reales; farsa es gente real en situaciones inusitadas". Chuck Jones

"Ahora sí, mano. ¿Cómo ves? Ya te di en la torre. Me le adelanté al propio preciso y propuse una consulta, de esas que tanto le gustan, para que el pueblo bueno decida si se merece elegir a los ministros y a los jueces. Ya te gané Puebla, mi querido Alex". "No, pus sí. Buena idea tuviste, mi Nacho. ¿Pero qué, a poco, sería legal la consulta?"

"La mera verdad, no sé, Alex. Creo que no. Me dicen que por ley las consultas deben ser el primer domingo de agosto. No hay tiempo para organizarla este año, y pal que viene, pus ya no ayuda".





"¿Y cómo cuánto costaría?"

"No, pus menos voy a saber. Qué me crees, ¿fifi? Yo no terminé la licenciatura. No me quise titular porque soy muy congruente".

"No te hagas congruente, mi Nacho. La consulta pa' meter en la cárcel a los expresidentes costó 528 millones de pesos, y no fue a votar ni el 8 por ciento".

Carlos Marín

Piña se equivocó de presidente

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/pina-se-equivoco-de-presidente>

No fue invención del senador Alejandro Armenta para quedar bien con el presidente López Obrador y ser premiado con la candidatura de Morena por el gobierno de Puebla. Tampoco fue hackeado el celular de la ministra Norma Lucía Piña Hernández ni fueron alterados o fabricados los pantallazos del whatsapp con que alteró la señora su imagen de mujer habitualmente apacible, discreta y de encomiable temple frente a situaciones tan adversas como las que mantienen en vilo a las instituciones autónomas del Estado y la republicana separación de poderes.

Para descargar su indignación y como pudo (se vive más como se puede que como se debe), reveló su comprensible contrariedad por las rabiosas agresiones del oficialismo y lo más que puede reprochársele es que se equivocó al elegir a Armenta como interlocutor.

Joaquín López-Dóriga

La revancha: otro 'decretazo'

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/la-revancha-otro-decretazo>

Debe ser desastroso ser muy listo, muy astuto, y no tener la información adecuada. Florestán

Como le había adelantado, y el presidente López Obrador ya había descontado, la Suprema Corte invalidó ayer su decretazo de noviembre de 2021 por el que declaraba de seguridad nacional todas sus obras prioritarias y las exentaba del escrutinio público y la rendición de cuentas.





La mayoría calificada de ocho ministros anuló su decreto en una sesión en la que nuevamente sus tres piezas, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar, votaron inútilmente a su favor cuando el asunto ya se había resuelto en su contra.

Ya quedará para los analistas el juicio de las intervenciones de sus piezas en la Corte, marcadamente Loretta Ortiz, quien arguyó que el decretazo era constitucional porque se podían pedir cuentas públicas a través del INAI, que el Presidente tiene en estado de coma por la falta de consejeros para que su pleno sesione. Pero, independientemente de ello, el que se pueda recurrir, que no es el caso, no subsana su inconstitucionalidad.

Enrique Quintana

¿Fin de un ciclo o solo un paréntesis?

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2023/05/19/fin-de-un-ciclo-o-solo-un-parentesis/>

No, no estoy hablando de si la globalización llegó a su fin o si los tiempos que vivimos representan solamente un paréntesis en ella.

Tampoco estoy preguntando si la modernización política de México, que apuntaba a convertirnos en una democracia moderna, llegó a su término o si los intentos de socavar las instituciones como el INE, el INAI o la Suprema Corte representan un mero paréntesis. Menos aún me refiero a si la pluralidad y diversidad política que caracterizaron a nuestras sociedades por años terminaron su ciclo para ser sustituidas por la polarización, o si se trata solamente de un paréntesis. Todas las disyuntivas anteriores son muy complejas, difíciles de dilucidar y muy relevantes.

Darío Celis

Elecciones a tercios: Sheinbaum-Ebrard-Creel

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2023/05/19/elecciones-a-tercios-sheinbaum-ebrard-creel/>

EL RESULTADO DE las elecciones para renovar gobernadores en Coahuila y el Estado de México el próximo 4 de junio va definir la hoja de ruta que seguirán Morena y los partidos de oposición de cara al 2024.





Una victoria de la candidata de la Alianza Va por México, Alejandra del Moral, crecerá al PRI, PAN y PRD, pero un triunfo de la morenista Delfina Gómez será un golpazo a aquéllos, del que quizás no se levanten.

Desde el 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia, se está creando una red de profesionales que vienen estudiando lo que consideran los tres principales ejes rectores del país.

Educación, seguridad y economía son los tópicos que a la vuelta de casi cinco años de gobierno del tabasqueño se han precarizado tanto, que ha llevado a ese grupo multidisciplinario a reunirse cada tres meses.

Ese conjunto de estudiosos es auspiciado por Claudio X. González Guajardo, que, si bien ya no le alcanza para lanzarse como candidato a la Presidencia, no sería extraño verlo en el 2024 como diputado o senador.

Raymundo Riva Palacio

El espejo de Abarca

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2023/05/19/el-espejo-de-abarca/>

La sentencia de 92 años de prisión contra José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, por el secuestro del líder de la Unión Popular, Arturo Hernández Cardona, y seis integrantes de esa organización en 2013, es un acto de justicia con olor a podrido. La sentencia fue emitida por el juez federal Samuel Ventura Ramos, en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal con sede en Tamaulipas, y estará en la cárcel por el resto de su vida. Está bien, pero no está del todo bien. Abarca no fue acusado por el homicidio de Hernández Cardona y de sus compañeros Ángel Román Ramírez y Félix Rafael Bandera Román, tres días después de haber sido privados de su libertad, ni se le vinculó a la delincuencia organizada porque, dijo el juez, no se demostró la existencia de Guerreros Unidos, la banda criminal que domina en la Tierra Caliente de Guerrero. En su absolución incluyó a Sidronio Casarrubias Salgado, uno de los jefes de ese grupo criminal que secuestró y asesinó a los normalistas de Ayotzinapa.





Julio Hernández López Astillero

<https://www.jornada.com.mx/2023/05/19/opinion/010o1pol>

De 1988 a 2018, la izquierda electoral mayoritaria ha procesado sus candidaturas presidenciales sin desgaste interno significativo. Tres veces fue postulado Cuauhtémoc Cárdenas sin oposición interna efectiva (primero por el Frente Democrático Nacional y luego por su creación, el Partido de la Revolución Democrática); tres veces fue postulado Andrés Manuel López Obrador sin oposición interna efectiva (dos de ellas a nombre del PRD; la última vez por su creación, Morena, que le llevó a Palacio Nacional). Y es sumamente probable que, si la ley lo permitiera, AMLO sería candidato a la reelección sin que nadie con eficacia le disputara en el partido guinda tal postulación. Situación distinta es la que se vive actualmente, en el complicado intento de tránsito de la etapa de los caudillos a la de la institucionalización.

Enrique Galván Ochoa Dinero

<https://www.jornada.com.mx/2023/05/19/opinion/008o1eco>

El año 2024 estará marcado por la llegada de un nuevo presidente (o presidenta) que gobernará hasta 2030. Por su lado, aún no está definido quién será el candidato (o candidata) de la oposición, aunque ya se han ido presentando públicamente. Los de Morena están bien definidos. En el sondeo de esta semana preguntamos la intención de voto.

Metodología

En el sondeo semanal votaron 3 mil 298 personas. Participaron en Twitter, 630; en El Foro México, 595, y en Facebook, 2 mil 73. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.





Procuraduría Agraria

Hidalgo vive la transformación con un gobierno diferente

<https://www.puntopunto.mx/hidalgo-vive-la-transformacion-con-un-gobierno-diferente/>

Hidalgo. - Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno de la entidad, afirmó que la finalidad de las mesas de acercamiento es mantener un diálogo directo con la ciudadanía en un ejercicio de rendición de cuentas, que muestre claramente las acciones que se realizan en favor del municipio de Pachuca y, en esta ocasión, de la colonia Plutarco Elías Calles.

«Hoy tenemos la oportunidad de vivir la transformación, el gobierno de Julio Menchaca es un gobierno diferente y prueba de ello son estas reuniones, donde de manera franca y sin censura podemos decir las cosas como son», así lo expresó el servidor público.

Andrés Velázquez Vázquez, titular de la **Procuraduría Agraria**, puntualizó que esta dependencia trabaja en la regularización de lotes y predios que adquiere la ciudadanía, para darle certeza jurídica a su patrimonio.

(Información disponible en 1 portal distinto)





Sector Agrario

Invierten Sedatu y Conavi más de 7 millones de pesos en vivienda adecuada para comunidades de Durango

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/invierten-sedatu-y-conavi-mas-de-7-millones-de-pesos-en-vivienda-adecuada-para-comunidades-de-durango>

Durango. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) invirtieron más de 7 millones de pesos (mdp) a través del Programa por una Mejor Vivienda (PMV), para beneficiar a 210 familias de la localidad de Brasiles, en los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo, Durango, como parte del Plan de Justicia del Pueblo O'dam. Durante la entrega de apoyos, la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu, Edna Elena Vega Rangel, enfatizó que el objetivo es reducir el rezago habitacional de esta región, por lo que se trabaja en coordinación con la Secretaria de Bienestar y el Instituto Nacional de Pueblos indígenas (INPI) para atender sus demandas de vivienda. "Trabajamos juntos para avanzar en la atención de las necesidades planteadas por la población O'dam en cuanto a la vivienda en el marco del Plan de Justicia", refirió la funcionaria.

Semarnat y Gobierno de Hidalgo fortalecen colaboración para realizar acciones de protección y restauración ambiental

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/semarnat-y-gobierno-de-hidalgo-fortalecen-colaboracion-para-realizar-acciones-de-proteccion-y-restauracion-ambiental>

Hidalgo. - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Gobierno de Hidalgo firmaron un Convenio Marco de Coordinación con el fin de fortalecer acciones para restaurar ecosistemas, mejorar la calidad del aire y lograr la protección sustentable de las Áreas Naturales Protegidas federales y estatales. La titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, señaló que con esta acción ambas autoridades manifiestan su voluntad de trabajar conjuntamente para que los pobladores cuenten con el beneficio de un medio ambiente sano, aire limpio y desarrollo sustentable.





Destacó que Hidalgo juega un papel importante al resguardar la riqueza biocultural de seis Áreas Naturales Protegidas federales, así como Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación que en conjunto suman más de 134 mil hectáreas de superficie protegida para el legado de las generaciones futuras. Finalmente, reiteró su disposición de continuar colaborando en equipo porque de esta forma “se puede cumplir mejor el trabajo de servir al pueblo y a los hidalguenses”.

INPI y Sindicato Indigenista acuerdan mejores condiciones laborales, mediante un diálogo constructivo

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/inpi-y-sindicato-indigenista-acuerdan-mejores-condiciones-laborales-mediante-un-dialogo-constructivo-334223>

Ciudad de México. - El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, (INPI) y el Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas, (SNTI), definieron rutas de atención para el mejoramiento de las condiciones laborales de las y los trabajadores de base, al conmemorarse 60 años de la creación de la agrupación sindical. Durante la Asamblea Nacional Ordinaria de la agrupación sindical –la primera que se celebra después de la pandemia–, el director general del INPI, Adelfo Regino Montes, señaló que el diálogo constructivo, directo y respetuoso, es la vía para establecer acuerdos.

“Promover espacios de diálogo en todos los ámbitos, para resolver los problemas comunes, es la premisa y principio de nuestro quehacer cotidiano y es una característica del gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador”, manifestó.





Cartones



TERAPIA DE CRISIS





Carrera de relevos



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social